

XXV JORNADAS DE DERECHO Y GESTIÓN DE AGUAS

“DESAFÍOS PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE RECURSOS HÍDRICOS: UNA COMISIÓN NACIONAL DE AGUAS”

José Ignacio Morán
joseignacio.moran@dentons.com

Cristián Vial
cristian.vial@dentons.com

02 de Agosto de 2023

Estructura de la presentación

1. Diagnóstico

2. Experiencia Internacional

3. Nuestra propuesta

4. Conclusiones



The background of the slide features a close-up, high-speed photograph of water splashing, creating intricate patterns of white foam and blue-tinted droplets. A large, semi-transparent yellow shape, resembling a stylized arrow or a rounded rectangle, is overlaid on the left side of the image. The text is positioned within this yellow area.

1 DIAGNÓSTICO

Diagnóstico

Chile vive una **crisis hídrica**, realidad que es atribuible a diversos factores:

Cambio Global: déficit de precipitaciones, crecimiento poblacional, migración hacia áreas urbanas, aumento en la demanda, entre otros. (Vicuña y Meza, 2012).



Infraestructura y nuevas fuentes: carencia de obras hidráulicas, plantas desalinizadoras, trasvases, falta de reúso, etc.



Medioambientales: deterioro de ecosistemas relacionados con el agua, contaminación difusa, contaminación de acuíferos, etc.



Institucionales: inadecuada coordinación de funciones, ausencia de una autoridad independiente técnica superior, falta de mirada a largo plazo, etc.



Diagnóstico

- Para enfrentar esta crisis, es necesario contar con una **política pública** amplia, de largo plazo, que considere los análisis ya realizados y convoque a técnicos, políticos, académicos, miembros de la sociedad civil, organizaciones de usuarios, pueblos indígenas, etc., con el objeto de construir un **plan estratégico compartido** que permita enfrentar con una mirada común este desafío por las próximas décadas.



Diagnóstico



Esta política pública debiese considerar diversos elementos



- Acceso universal al agua y saneamiento.
- Fortalecimiento de las Organizaciones de Usuarios.
- Mejorar la información sobre los recursos hídricos.
- Aumento en la inversión en obras de infraestructura.
- Estudio e implementación de nuevas fuentes de agua.
- Perfeccionamiento de solución de conflictos en materia de aguas.
- Mejorar capacidad de fiscalización y sanción.
- Autoridad independiente técnica superior.



Diagnóstico

Durante los últimos años han existido múltiples iniciativas con el objeto de realizar un diagnóstico y proponer posibles soluciones.

Así, por ejemplo:

1. Informes Banco Mundial (2011, 2013, 2014, 2015, 2021).
2. Estrategia Nacional de Recursos Hídricos (2012).
3. Política Nacional para los Recursos Hídricos (2015).
4. Mesa Nacional del Agua (2020).
5. Convención Constitucional (2022).
6. Comité Interministerial para la Transición Hídrica Justa (2022).



Diagnóstico

Si tenemos un diagnóstico compartido: ¿por qué no se ha logrado avanzar en el diseño e implementación de una política pública de largo plazo en materia de aguas?



An aerial photograph of a river with white-water rapids. A large teal-colored shape, resembling a stylized arrow or a speech bubble, is overlaid on the left side of the image. The text is positioned within this teal area.

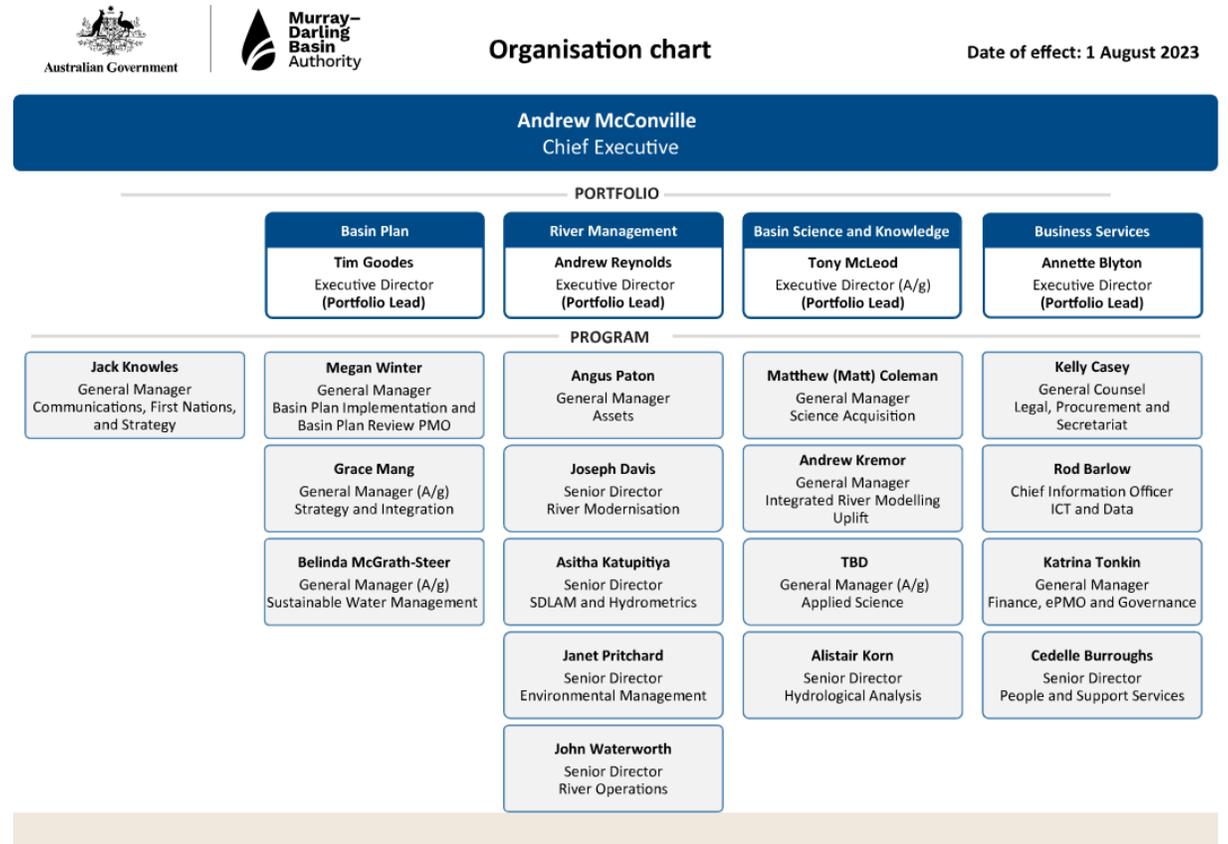
2

EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Experiencia internacional

Australia

- Agua pertenece a los estados y territorios que tienen la responsabilidad en su administración.
- Reformas importantes:
 - *National Water Reform* (1994).
 - *National Water Initiative* (2004).
 - *Water Act* (2007).
- Dichas reformas significaron cambios relevantes:
 - Mercado del agua.
 - Ambientales.
 - Tarifas.
 - Institucionalidad.
- Revisiones independientes de la Ley del Agua.



Fuente: MDBA, 2023.

Experiencia internacional

Israel

- Ley del Agua 1959.
- Cuatro etapas de la historia política hídrica:
 - Hidráulica.
 - Gestión.
 - Revisión.
 - Desalinización.
- Autoridad Hídrica Israelí (2007).
- Elementos más importantes de las políticas implementadas:
 - Institucionalidad.
 - Ambientales.
 - Tarifas.
 - Tecnología.

TABLA 1: Instituciones encargadas de la gestión hídrica israelí

Institución	Nivel	Responsabilidad
Ministerio de Energía y Agua	Nacional	Política hídrica
Autoridad Hídrica Israelí (IWA)	Nacional	Planificación, asignación de agua y fijación de tarifas
Mekorot	Nacional	Producción y transporte de agua
Compañías de agua municipales y regionales	Municipal o regional	Distribución de agua potable a usuarios domésticos e industriales, servicio de saneamiento y tratamiento de aguas residuales
Autoridades de cuencas	Cuenca	Gestión de los ecosistemas

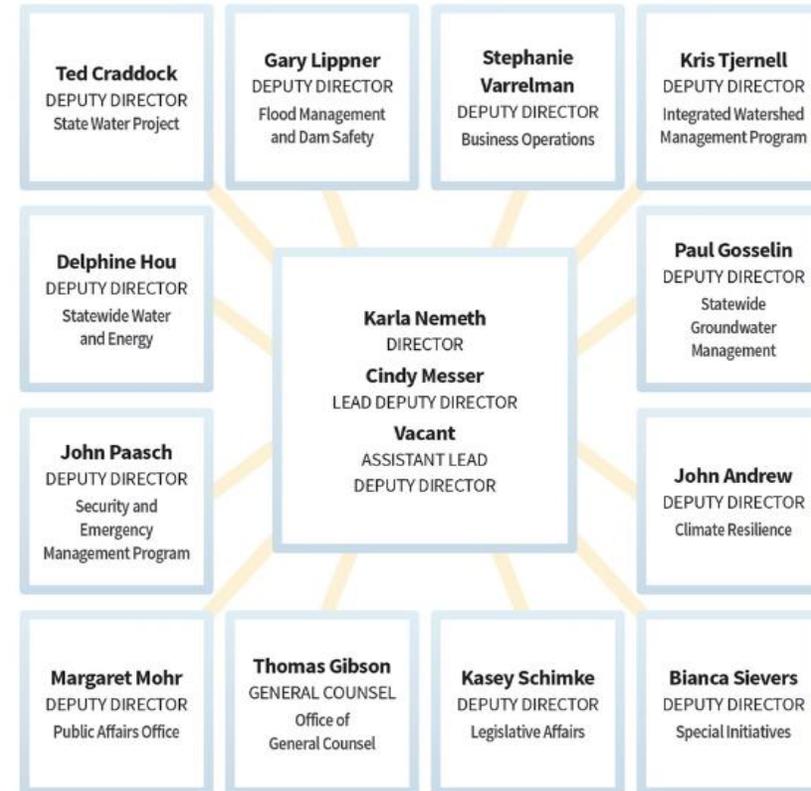
FUENTE: IWA, 2015.

Fuente: CEP, 2021.

Experiencia internacional

Estados Unidos - California

- Regulación independiente de cada Estado.
- *California Water Code* (§10004- § 10013) consagra la existencia del *California Water Plan*, el que debe ser actualizado cada 5 años.
- Lo acordado en las actualizaciones deberá reportarse al poder legislativo.
- Estas actualizaciones tienen distintos objetivos, dentro de los cuales están:
 - Estrategias relacionadas con el desarrollo de nuevas instalaciones de almacenamiento de agua, reúso de aguas, desalinización.
 - Realizar estudios para determinar cantidad de agua necesaria para satisfacer las necesidades futuras del Estado.



Fuente: *California Department of Water Resources, 2023.*

Experiencia internacional

Elementos comunes

- Diseño e implementación de política pública de largo plazo.
- Existencia de un órgano técnico autónomo.
- Planificación desde las realidades de cada cuenca.
- Revisión periódica de la política y los planes.





3

NUESTRA PROPUESTA

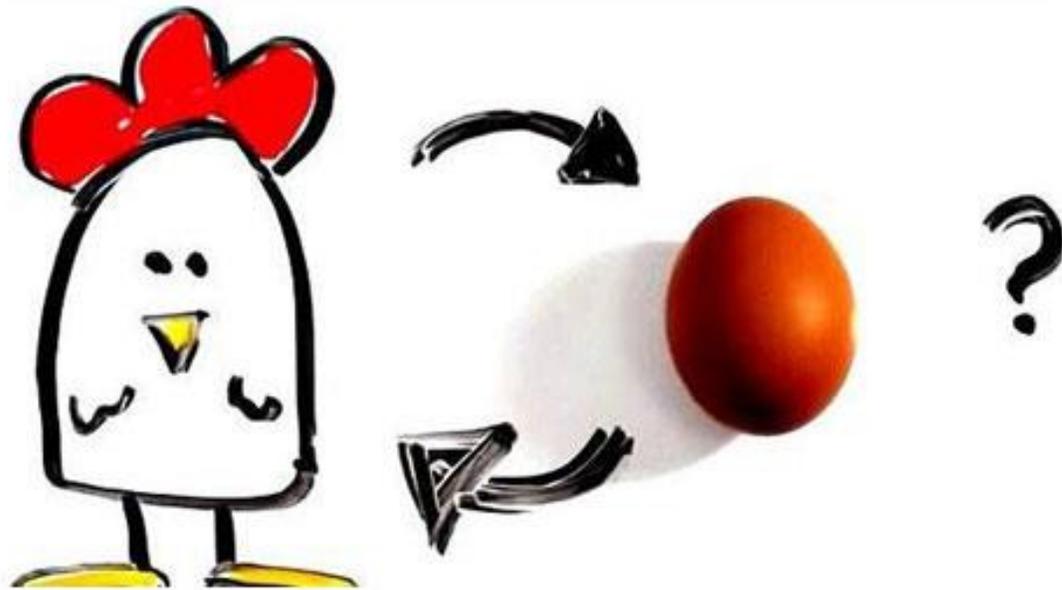
Nuestra propuesta

¿Cómo lo hacemos?



Nuestra propuesta

¿Qué va primero?



Nuestra propuesta

Principios esenciales para una nueva institucionalidad

Estabilidad: diseño e implementación de una política pública a largo plazo que trascienda de gobiernos de turno.

Capacidad técnica: miembros con experiencia científica y técnica en materia de recursos hídricos.

Coordinación: orden, eficiencia y eficacia entre los distintos organismos.

Transparencia: entrega oportuna de información, diagnósticos, rendición de cuentas, etc.

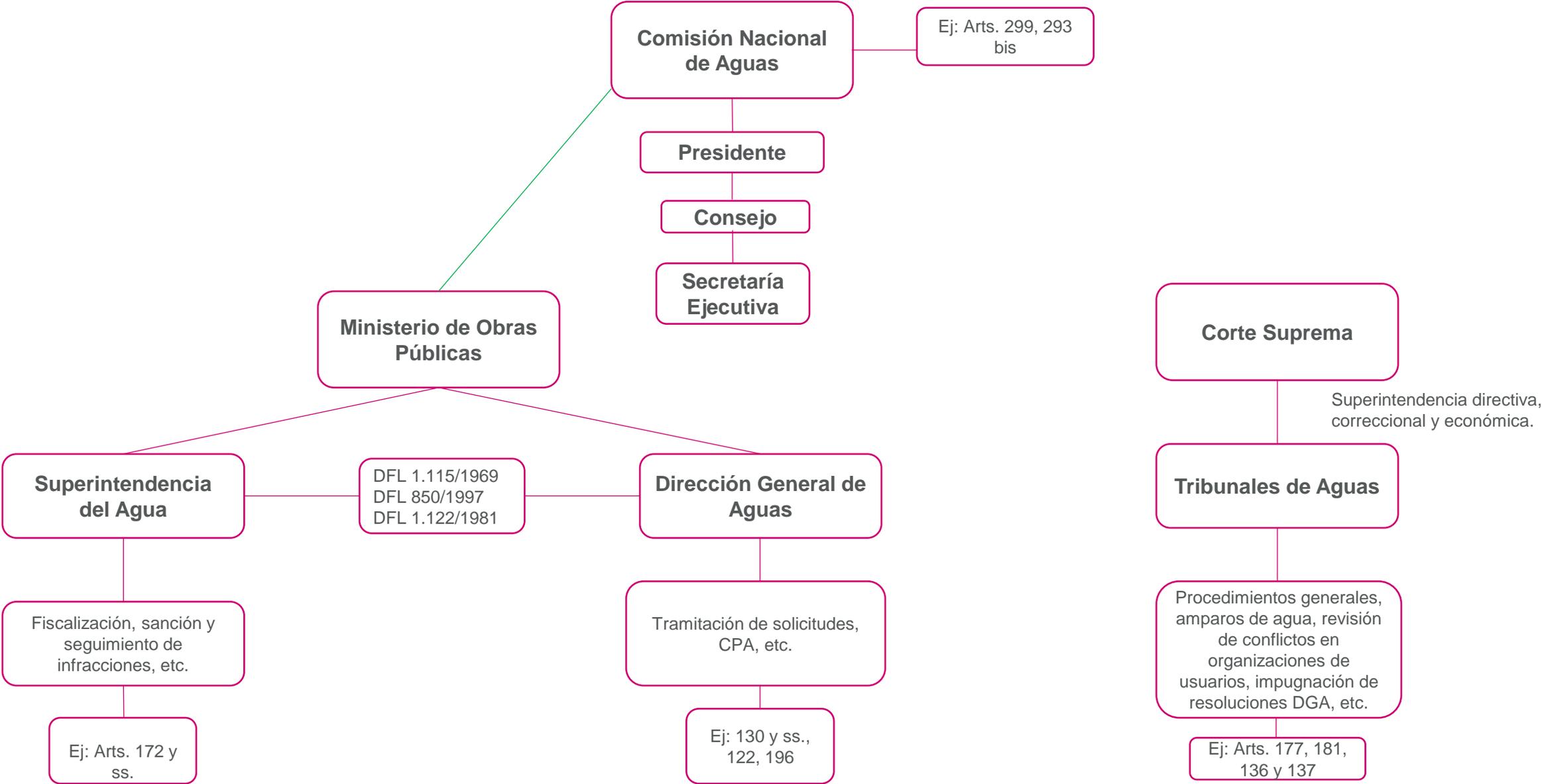
Nuestra propuesta

Nueva institucionalidad

- Comisión Nacional de Aguas.
- Dirección General de Aguas.
- Superintendencia de Aguas.
- Tribunales de Aguas.



Nuestra propuesta





4

CONCLUSIONES

Conclusiones

1.

Existe un diagnóstico común sobre la necesidad de diseñar e implementar una política pública en materia de aguas.

2.

Esta política pública debiese incluir un cambio en la institucionalidad actual que asegure estabilidad, capacidad técnica, de coordinación y transparencia.

3.

Para diseñar e implementar esta política pública, se requiere de un nuevo órgano: la Comisión Nacional de Aguas.

4.

Los cambios en la institucionalidad debiesen incluir también la creación de una Superintendencia del Agua, Tribunales de Agua y una reforma a las facultades de la Dirección General de Aguas.

Gracias

José Ignacio Morán

joseignacio.moran@dentons.com

Cristián Vial

cristian.vial@dentons.com